

Expediente: 12131/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MEDINA MARIA LUISA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - MEDINA, María Luisa-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12131/24



H108022558409

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MEDINA MARIA LUISA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12131/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 23 de diciembre de 2024

Agréguese el Mandamiento remitido por el Juzgado de Paz de Medina sin diligenciar. En virtud de lo informado, acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente para la confección y posterior diligenciamiento de la medida. Notifíquese digitalmente. FMG

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.